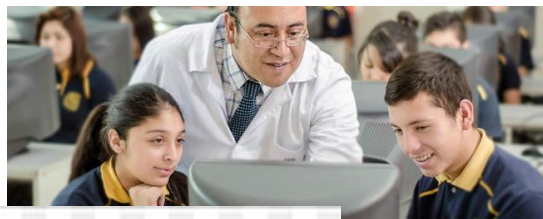

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	1 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	



# PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS

Corporación Educacional de La Construcción

REV.	FECHA:	Preparado por: PREVENCIÓN DE RIESGOS	Revisado por:	Aprobado por: Gerente General
		Nombre:	Nombre:	Nombre:
		Firma:	Firma:	Firma:

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	2 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

## 1. OBJETIVO

Dar a conocer la metodología y criterios a aplicar para llevar adelante el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos en la organización, con el objeto de facilitar las decisiones para el control de sus consecuencias.

## 2. ALCANCE

El presente instructivo se aplica a todos los trabajadores de la organización.

## 3. RESPONSABILIDADES

- La Dirección con la colaboración de los respectivos coordinadores serán responsables de velar que este procedimiento se cumpla.

- Sera responsabilidad de cada coordinador, docente, encargado de mantención, administración o inspector el evaluar los riesgos que puedan afectar a los trabajadores que se encuentre bajo su dependencia, contratistas o cualquier otra persona que ingrese a sus instalaciones.

- Cada docente encargado de taller será responsable de identificar los peligros presentes en el uso o manipulación de máquinas y herramientas que puedan afectar su integridad o la de alumnos al interior del establecimiento.

- El jefe en prevención de riesgos será el encargado de facilitar el apoyo técnico en el proceso de Identificación de peligros y la evaluación de los riesgos presentes y la confección de la documentación pertinente.

- Los trabajadores, tienen la responsabilidad de participar en el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos

## 4. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO.

La identificación de peligros y evaluación de riesgos, se basara en las disposiciones legales vigentes, en las normativas internas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo y el análisis de las causas potenciales de accidentes.

## 5. TERMINOLOGIA.

**Peligro:** Fuente, acto o situación con potencial de producir un daño, en términos de una lesión o enfermedad, o una combinación de éstos.

**Fuente NCH 18000.Of 2004: Condición, situación o causa física, administrativa o de otra naturaleza, que causa o podría causar sucesos negativos en el lugar de trabajo.**


**Identificación de Peligros:** Proceso que permite identificar la existencia de un peligro.

**Evaluación de Riesgos:** Proceso global de estimar la magnitud de los riesgos y decidir si un riesgo es o no tolerable.

**Riesgo:** Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia(s) de que ocurra un evento peligroso o exposición y la severidad del daño o enfermedad que puede ser causado por el evento o la exposición.

**Accidente:** Evento no deseado que da lugar a la muerte, enfermedad, lesión, daños u otra perdida.

**Incidente:** Evento no deseado que tiene el potencial de producir lesiones y/o daños.

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	3 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

**Consecuencia (C):** Resultado de un incidente en términos de lesiones, enfermedades profesionales, o daño a la propiedad se considerará como el efecto más probable que ocurra dado el incidente.

**Probabilidad (P):** Posibilidad de que un evento ocurra. La probabilidad es un factor fundamental asociado al riesgo, es condicional y se presenta por evento. La probabilidad de ocurrencia de un evento va a depender del tiempo de exposición, de las capacidades y cualidades de la persona expuesta al riesgo, de las condiciones del lugar de trabajo y de la complejidad de la actividad, entre otras variables.

**Medidas de Control:** Medidas o barreras duras tales como: protecciones de máquinas y elementos de protección personal y medidas blandas, tales como: procedimientos, permisos de trabajo, instructivos de trabajo, inspecciones, instrucción laboral, entrenamiento, etc.

**Magnitud del Riesgo (MR):** Estimación cuantitativa del riesgo, expresada por la combinación de valores de la Probabilidad y Consecuencia de ocurrencia de un evento.

$$\text{MR} = \text{PROBABILIDAD} \times \text{CONSECUENCIA}$$

**Riesgo Crítico:** Nivel de riesgo inaceptable. Se necesitan medidas de control para eliminar o reducir de inmediato este nivel.


**Proceso:** Está formado por un conjunto de actividades relacionadas, que tienen por objeto generar un producto, servicio o una parte de estos. **(Ejemplo: Limpieza de las oficinas).**

**Actividad:** Conjunto de tareas, que junto a otras actividades constituyen un proceso. **(Ejemplo Limpieza de escritorio).**

**Tarea:** Es la mínima división del trabajo, que se puede alcanzar manteniendo un fin en sí mismo, es decir posee un propósito y un resultado específico. **(Ej.: Retirar los materiales, aplicar limpia muebles, sacar brillo, reubicar materiales)**

## 6. DOCUMENTOS RELACIONADOS.

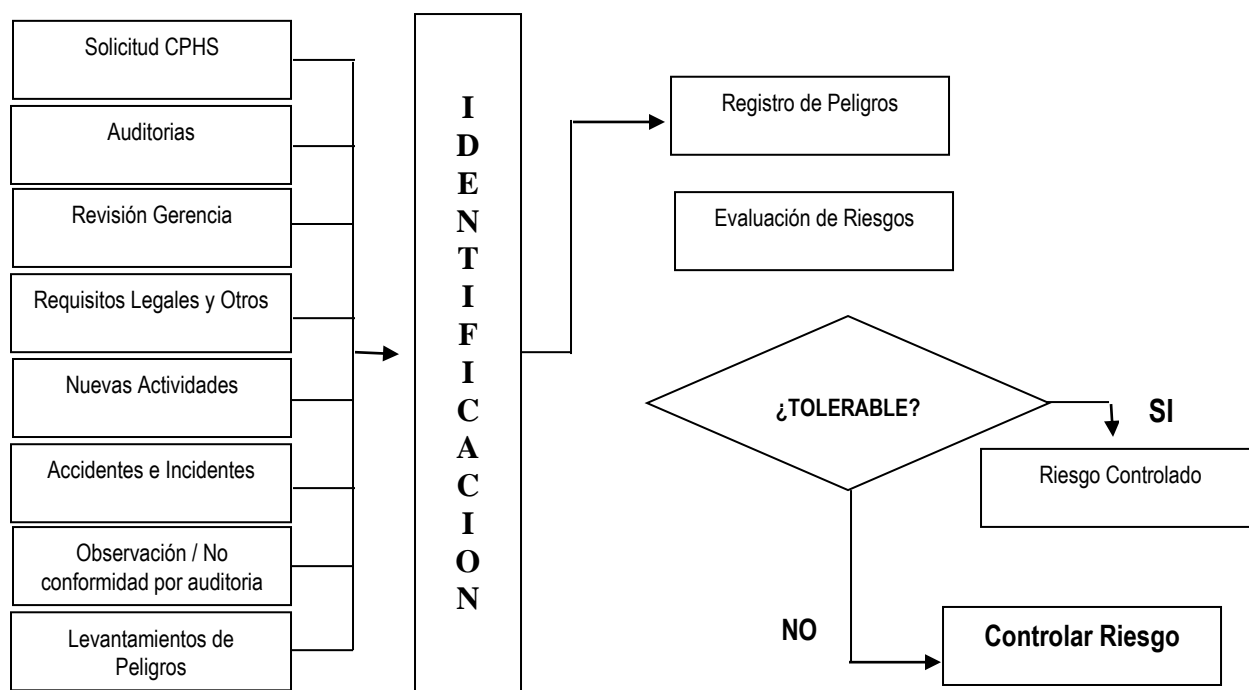
- Procedimientos de Trabajo.
- Inspecciones.
- Informes de Investigación de Accidentes.
- Informes de Evaluación de Ambientes de Trabajo.
- Hojas de Seguridad.

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	4 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

## 7. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

La identificación de peligros se registrará en la “**Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos**”, siguiendo los siguientes pasos:


### DESCRIPCION DE LA ETAPA.



### **Identificación de Peligros:**

Esta etapa contempla la identificación de peligros a partir de las siguientes actividades:

- Mapa de procesos.
- Levantamiento de Peligros.
- Investigación de Accidentes / Incidentes.
- Informes de Evaluación de Ambientes de Trabajo.
- Resultados de Inspecciones.
- Nuevas Actividades.
- Programa de Capacitación e Instrucción Laboral.
- Otros.

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	5 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

Se procede a realizar una identificación de todos los peligros en las distintas áreas y procesos de la organización, las que deberán ser registrados en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER).


En primera instancia y para cada proceso de la organización y de cada establecimiento se deberán identificar las actividades relacionadas.

Para cada actividad se deben identificar las tareas que la componen. **(Ver definición de tarea).**

Para cada tarea se deben identificar los peligros presentes de acuerdo a la tabla de categoría de peligros.

El proceso de identificación debe considerar los peligros sobre:


- (P) Personas.
- (E) Equipos
- (M) Materiales
- Ambientes de Trabajo.

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b> 6 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b> 0
		<b>CODIGO</b>

## 7.1 CATEGORIA PARA LA IDENTIFICACION DE PELIGROS.

**TABLA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS (Basado en clasificación OIT)**

<b>1. Mecánico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caídas de personas en el mismo nivel</li> <li>• Caídas de personas desde distinto nivel</li> <li>• Caída de herramientas, materiales desde altura (derrumbes)</li> <li>• Pisadas sobre objetos</li> <li>• Atropamiento por o entre objetos</li> <li>• Atropamiento por vuelco de maquinas o vehículos</li> <li>• Choques contra objetos inmóviles</li> <li>• Choques contra objetos móviles</li> <li>• Golpes por o contra</li> <li>• Golpes con partes de maquinas (en movimiento o estáticas)</li> <li>• Proyección de fragmentos o partículas</li> <li>• Sobreesfuerzo</li> <li>• Cortes con objetos</li> <li>• Contactos térmicos</li> <li>• Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas</li> <li>• Atropello por vehículos</li> </ul>	<b>5. Físicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruido</li> <li>• Carga térmica</li> <li>• Radiaciones no ionizantes</li> <li>• Radiaciones ionizantes</li> <li>• Vibraciones</li> </ul>
	<b>6. Biológicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecto Contagioso</li> <li>• Picaduras Insectos</li> <li>• Vegetales</li> </ul>
	<b>7. Fisiológicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto energético excesivo</li> </ul>
<b>2. Eléctrico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto eléctrico directo</li> <li>• Contacto eléctrico indirecto</li> <li>• Electricidad estática</li> </ul>	<b>8. Biomecánicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento repetitivo</li> <li>• Sobrecarga postural</li> <li>• Uso de fuerza excesiva en extremidades superiores</li> <li>• Manejo manual de carga de forma inadecuada</li> </ul>
<b>3. Fuego y Explosión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuego y explosión de gases</li> <li>• Fuego y explosión de líquidos</li> <li>• Fuego y explosión de sólidos</li> <li>• Fuego y explosión combinados</li> <li>• Incendios</li> <li>• Incendios eléctricos</li> <li>• Incendios – Medios de lucha</li> <li>• Incendios Evacuación</li> </ul>	<b>9. Mentales y/o Psicosociales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevadas exigencias cognitivas (atención sostenida o simultaneidad de tareas que exigen manejo de información)</li> <li>• Elevada probabilidad de error con consecuencias importantes</li> <li>• Tareas muy poco variadas que se repitan a lo largo de la jornada</li> <li>• Trabajó con turnos</li> </ul>
<b>4. Químicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Polvos (Sílice, granos, otros)</li> <li>• Metales (Soldaduras, Fundición y otros)</li> <li>• Solventes orgánicos ( pinturas, barnices, desengrasantes, lavado de piezas, otros)</li> <li>• Ácidos</li> <li>• Alcalis (soda cáustica, otros)</li> <li>• Gases y Vapores</li> <li>• Plaguicidas</li> </ul>	<b>10. Otros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asaltos</li> <li>• Hurtos</li> <li>• Altura Geográfica</li> <li>• Hiperbárismo (ej. Buzos)</li> <li>• Trabajo en espacios confinados</li> </ul>

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	7 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

### EVALUACION DEL RIESGO.


Una vez identificados los peligros, se procede a evaluarlos para determinar su magnitud, en función de su PROBABILIDAD de ocurrencia por la(s) Consecuencia(s). La magnitud del Riesgo (MR) se determinara de acuerdo a la siguiente relación:

$$MR = \text{PROBABILIDAD} \times \text{CONSECUENCIA}$$

PROBABILIDAD		
Mayor o menor posibilidad que se dé un determinado evento o suceso (accidente)		
CLASIFICACION	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PUNTAJE
ALTA	El incidente potencial se ha presentado 12 o más veces en el área, en el período de un año.	9
MEDIA	El incidente potencial se ha presentado 2 a 11 veces en el área, en el período de un año.	5
BAJA	El incidente potencial se ha presentado una vez o nunca en el área, en el período de un año.	3

Los criterios para definir consecuencias son:

CONSECUENCIA		
Grado de lesión o daño que se ocasiona después de ocurrido el accidente		
CLASIFICACION	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PUNTAJE
ALTA	Fatalidad – Para / Cuadriplejia – Ceguera. Incapacidad permanente, amputación, mutilación	8
MEDIA	Lesiones que requieren tratamiento médico, esguinces, torceduras, quemaduras, Fracturas, Dislocación, Laceración que requiere suturas, erosiones profundas.	6
BAJA	Primeros Auxilios Menores, Rasguños, Contusiones, Polvo en los Ojos, Erosiones Leves.	4

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	8 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

#### VALOS ESPERADO DE LA PERDIDA.

<b>VALOR ESPERADO DE LA PERDIDA</b> = CONSECUENCIA x PROBABILIDAD (C x P)			
Severidad	LIGERAMENTE DAÑINO (4)	DAÑINO (6)	EXTREMADAMENTE DAÑINO (8)
Probabilidad			
<b>BAJA (3)</b>	12 a 20 Riesgo Bajo	12 a 20 Riesgo Bajo	24 a 36 Riesgo Moderado
<b>MEDIA (5)</b>	12 a 20 Riesgo Bajo	24 a 36 Riesgo Moderado	40 a 54 Riesgo Importante
<b>ALTA (9)</b>	24 a 36 Riesgo Moderado	40 a 54 Riesgo Importante	60 a 72 Riesgo Crítico

El valor esperado de la perdida se debe registrar en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.

Todos los Riesgos Críticos, se analizaran para definir las medidas para su control, lo que deberá ser registrado en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.

A lo menos una vez al año o cada vez que ocurra un cambio relevante, se deberá realizar una nueva identificación de Peligros / Evaluación de riesgos.

#### 8. DIFUSION, UTILIZACION Y/O OPERATIVIDAD DEL INVENTARIO DE RIESGOS:

Toda persona que realice actividades en la empresa, ya sea trabajador directo o de una empresa de servicios / contratista, deberá conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionados con sus actividades o trabajos.

El inventario de riesgos debe ser utilizado en las siguientes condiciones:

- En la planificación de la capacitación y entrenamiento de los trabajadores.
- En la planificación y ejecución de Inspecciones y Observaciones de terreno.
- En la planificación de los trabajos, al momento de asignar los recursos y actividades.
- En la confección de los procedimientos o instructivos (AST), al momento de incluir las precauciones y controles asociados a los riesgos de las actividades o tareas.

#### 9. REGISTROS

“Matriz de identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos IPER

Ver anexo 1 Formato Tipo, “Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos.

10. REFERENCIAS: Programa PEC 2.0, Módulo N°3: Supervisores.





**PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y  
EVEALUACION DE RIESGOS**

**DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**


<b>PÁGINAS</b>	9 de 11
<b>REVISION</b>	0
<b>CODIGO</b>	

**11. ANEXOS**

Ver anexo 1 Formato Tipo, "Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos.


**a. Mantenión orden y aseo establecimiento educacional.**

0										N° Adherente			7283				
COREDUC CORPORACION EDUCACIONAL DE LA COSNTRUCCION										Area			Educacion				
Establecimiento										Lugar			Establecimiento				
Objetivo:										Area de Intervencion			No docentes auxiliares				
Realizar Matriz De identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, en su primera etapa al área de mayor riesgo de accidentes del trabajo.										Descripción de la Tarea			Mantenion orden y aseo de establecimiento educacional				
Lugar	Descripción de la Tarea	Maquinaria, herramienta y/o materiales y equipos a utilizar	Peligro	Riesgos Implicados (Ref. NCh. 436)	Causas Inmediatas	Causas Básicas	EVALUACION DE RIESGOS			Criticidad Inicial	QUE SE VA A HACER				MEDIDAS DE CONTROL		
							P	C	VEP		PROCCIN ST	CAPAT	INSP	OBRSV	Medidas Correctivas	Responsable de aplicación y/o control de medidas correctivas	Docuemnto de Control
Establecimiento	Mantenion orden y aseo de establecimiento educacional	Escobillos - Pala- Utiles de Aseo - Pañuelos	Baños	movimiento repetitivo	trabajar a velocidades inseguras	metodos de trabajo inadecuados	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	ordinar capacitacion con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	prevención de riesgos / administrador	N/A
				caída de igual nivel	trabajar sin equipos de protección personal	trabajador no conoce a la forma correcta de trabajar	3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	se debiera utilizar el equipo de protección personal	prevención de riesgos	N/A
				sobre esfuerzo	adopar posiciones inseguras	procedimientos de trabajo inexistentes	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	reinstruir a trabajador DS 40 ART 21	prevención de riesgos	N/A
				posturas forzadas	falta de equipos de protección personal	no existe capacitación sobre posturas correctas	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar procedimientos de trabajo seguro	prevención de riesgos	N/A
				inhalación de gases (cloro)			5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	capacitar sobre agentes quimicos	prevención de riesgos / mutual	N/A
				contacto con utiles de aseo			5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar pausas activas de 5 min. Donde se realizaran ejercicios corporales	prevención de riesgos	N/A
			Patio General	inhalación de polvo (allice libra cristalizada)	no utilizar protección respiratoria	no existe capacitación sobre protección	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	capacitar en el uso adecuado de la protección respiratoria y se debiera utilizar siempre que se requiera	prevención de riesgos	N/A
				movimiento repetitivo	adopar posiciones inseguras	no existe procedimiento de trabajo seguro	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar procedimientos de trabajo seguro	prevención de riesgos	N/A
				sobre esfuerzo	no prestar atención a la tarea que se esta realizando	metodos de trabajo inadecuados	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	reinstruir a trabajador	prevención de riesgos / administrador	N/A
				posturas forzadas	falta de equipos de protección personal	inexistencia de capacitación sobre posturas	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar pausas activas de 5 min. Donde se realizaran ejercicios corporales	prevención de riesgos	N/A
				caída de igual nivel	falta de bloqueador solar		3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	ordinar capacitacion con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	auxiliares	N/A
				exposición a radiación UV			5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	el uso de bloqueador será obligatorio durante la exposición a radiación uv igual que antes	prevención de riesgos	N/A
			Satas	movimiento repetitivo	trabajar a velocidades inseguras	inexistencia de procedimiento de trabajo seguro	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar procedimiento de trabajo seguro	prevención de riesgos	N/A
				posturas forzadas	adopar posiciones inseguras	metodos de trabajo inadecuados	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	se debiera prestar atención por donde se desplazan para así evitar caídas	auxiliares	N/A
				sobre esfuerzo	no prestar atención a la tarea que se esta realizando	inexistencia de capacitación sobre posturas adecuadas	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar pausas activas de 5 min. Donde se realizaran ejercicios corporales	prevención de riesgos	N/A
				golpeado contra (mueble)			3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	ordinar capacitacion con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	prevención de riesgos / administrador	N/A
			Oficinas	caída de igual nivel			3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	reinstruir a trabajador	prevención de riesgos	N/A
				movimiento repetitivo	adopar posiciones inseguras	inexistencia de capacitación sobre posturas adecuadas	3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	ordinar capacitación con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	prevención de riesgos / administrador	N/A
				posturas forzadas	no prestar atención a la tarea que se esta realizando	metodos de trabajo inadecuados	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	se debiera prestar atención a la tarea que se esta ejecutando	auxiliares	N/A
			Cacino	golpeado contra (mueble)	trabajar a velocidades inseguras		3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve		N/A	N/A
				posturas forzadas	adopar posiciones inseguras	metodos de trabajo inadecuados	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	ordinar capacitación con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	prevención de riesgos / administrador	N/A
				movimiento repetitivo	no prestar atención a la tarea que se esta realizando	inexistencia de capacitación sobre posturas adecuadas	5	4	30	Bajo	4	1	4	tolerable / leve	generar procedimiento de trabajo seguro	prevención de riesgos	N/A
			Biblioteca	golpeado contra (mueble)			3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	se debiera prestar atención a la tarea que se esta ejecutando	auxiliares	N/A
				movimiento repetitivo	levantar pesos incorrectament	metodos de trabajo inadecuados	3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	ordinar capacitación con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	prevención de riesgos / administrador	N/A
posturas forzadas	adopar posiciones inseguras	inexistencia de capacitación sobre posturas adecuadas		3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	generar procedimiento de trabajo seguro	prevención de riesgos	N/A			
Laboratorio de computación	golpeado contra (mueble)	trabajar a velocidades inseguras	trabajador no conoce a la forma correcta de operar	3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	generar capacitación sobre el manejo manual de cargas	prevención de riesgos / mutual	N/A			
	sobre esfuerzo			3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve			N/A			
	movimiento repetitivo	trabajar a velocidades inseguras	inexistencia de capacitación sobre posturas adecuadas	3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	generar procedimiento de trabajo seguro	prevención de riesgos	N/A			
	posturas forzadas	adopar posiciones inseguras	metodos de trabajo inadecuados	3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	ordinar capacitación con organismo administrador (sobre posturas adecuadas)	prevención de riesgos / administrador	N/A			
	sobre esfuerzo	falta de equipos de protección personal (rodillera de goma)	inexistencia de capacitación sobre manejo manual de materiales	3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	se debiera utilizar el equipo de protección personal	prevención de riesgos	N/A			
	golpeado contra (mueble)	no prestar atención a la tarea que se esta realizando		3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	se debiera prestar atención a la tarea que se esta ejecutando	auxiliares	N/A			
	contacto con utiles de aseo			3	4	12	Bajo	2	1	2	tolerable / leve	generar pausas activas de 5 min. Donde se realizaran ejercicios corporales	prevención de riesgos	N/A			

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	10 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

**b. Docentes.**

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IPER)		Nº Adherente	7283														
COREDUC CORPORACION EDUCACIONAL DE LA COSNTRUCCION		Area	Educacion														
Establecimiento	COREDUC		Lugar	Establecimiento													
Objetivo:	Realizar Matriz De Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, en su primera etapa al área de mayor riesgo de accidentes del trabajo.		Area de Intervencion	Docentes Formacion General													
			Descripcion de la Tarea	Realizar clases al alumnado del establecimiento													
Lugar	Descripción de la Tarea	Maquinaria, herramienta y/o materiales y equipos a utilizar	Peligro	Riesgos implicados (Ref. NCh. 436)	Causas inmediatas	Causas Básicas	EVALUACIÓN DE RIESGOS				Medidas Correctivas	Responsable de aplicación y/o control de medidas correctivas	Docuemnto de Control				
							Ev. Riesgo Inicial			Críticidad Inicial				QUE SE VA A HACER			
							p	c	VEP			PROCI/ST	CAPAT	INSP	OBSRV		
<b>Establecimiento</b>	<b>Realizar clases al alumnado del establecimiento</b>	<b>Plumosnes - Borrador - Escritorio - Pizarron</b>	<b>Sala de Clases</b>	movimiento repetitivo	trabajar a velocidad inadecuada	metodos de trabajo inadecuados	3	8	24	Moderado	2	4	4	moderado / serio	establecer una inspección al sistema de iluminación	prevención de riesgos / administrador	N/A
				posturas forzadas	adoptar posiciones inseguras	mantenimiento inadecuado de iluminación	3	6	18	Bajo	2	2	4	tolerable / leve	ordinar capacitación con org. Administrador sobre posturas adecuadas de trabajo	prevención de riesgos / administrador	N/A
				sobre esfuerzo		orden y aseo deficiente	3	6	18	Bajo	2	2	4	tolerable / leve	se debera abrir cortinas de sala para tener una iluminación natural	docente	N/A
				caída de igual nivel			3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	al escribir en pizarron hacerlo a nivel de hombros para evitar sobre esfuerzo	docente	N/A
				golpeado contra (inmueble)			3	4	12	Bajo	1	2	2	tolerable / leve	se debera prestar a tensión por donde se circula	docente	N/A
				falta de iluminación			3	4	12	Bajo	1	4	4	tolerable / leve	generar ejercicios corporales	prevención de riesgos / docente	N/A
			<b>Sala de Profesores</b>	posturas forzadas	trabajar a velocidades inadecuadas	orden y aseo inadecuado	3	6	18	Bajo	2	2	4	tolerable / leve	ordinar capacitación con org. Administrador sobre posturas adecuadas de trabajo	prevención de riesgos / administrador	N/A
				movimiento repetitivo	adoptar posiciones inseguras		3	8	24	Moderado	2	4	8	moderado / serio	generar ejercicios corporales	prevención de riesgos / docente	N/A
				golpeado contra (inmueble)			3	4	12	Bajo	1	2	2	tolerable / leve	se debera prestar a tensión por donde se circula	docente	N/A
				caída de igual nivel			3	4	12	Bajo	1	1	1	tolerable / leve	mantener un adecuado orden y aseo	docente	N/A

	<b>PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVEALUACION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	11 de 11
	<b>DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS</b>	<b>REVISION</b>	0
		<b>CODIGO</b>	

### TOMA DE CONOCIMIENTOS

NOMBRE DEL TRABAJADOR	R.U.T.	FIRMA

**NOTA:** Con su firma el informante declara haber dado a conocer los alcances del **Procedimiento de Identificación y Evaluación de Riesgos de la Coreduc**. Por otra parte, el trabajador declara haber recibido dicha información

<b>NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INFORMARON</b>	<b>R.U.T.</b>
<b>FIRMA DE LA PERSONA QUE INFORMO</b>	<b>FECHA</b>